



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
NUEVO MODELO EDUCATIVO
PROGRAMA DE ESTUDIO**

Dirección del Area Académica: Humanidades

1 Carrera:		SOCIOLOGÍA		
2 Facultad:		SOCIOLOGÍA		
3 Código:		4 Nombre de la experiencia educativa Sociología Ambiental		
5 Area curricular de la experiencia educativa				
5.1 Básica general	5.2 Iniciación a la disciplina	5.3 Disciplinar X	5.4 Terminal	5.5 Elección libre
6 Area de conocimiento o formación Medio Ambiente y Territorio		7 Academia(s) a la(s) que pertenece		
8 Requisito(s) Haber aprobado los cursos de estructural funcionalismo y metodología de la investigación sociológica I o planeación.				
9 Modalidad de la experiencia educativa: Curso				
10 Características del proceso de enseñanza aprendizaje				
10.1 Individual		10.2 Grupal X		
11 Número de horas de la experiencia educativa (semana/mes)				
11.1 Práctica		11.2 Teórica X		
12 Total de créditos de la experiencia educativa: 8	13 Total de horas de la experiencia educativa: 4		14 Equivalencias	
15 Fecha de elaboración Junio 1999		16 Fecha de aprobación del programa		
17 Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación del programa Dr. Hipólito Rodríguez Herrero				

Fundamentación de la línea de especialización en Sociología Ambiental

Hipólito Rodríguez

La presencia de la dimensión ambiental en los programas de estudios de las facultades situadas en el campo de las ciencias sociales constituye una relativa novedad. A partir de los años ochenta, la discusión en el medio científico de las propuestas generadas por el paradigma del desarrollo sustentable comienza a ganar terreno y ya en los años noventa ha conquistado un espacio definitivo en la mayor parte de las escuelas dedicadas al estudio de los fenómenos sociales.

La razón de esta creciente presencia de los temas ambientales en la discusión científico social de fin de siglo se encuentra tanto en la creciente escasez de bienes considerados antes inagotables como en la inocultable realidad del conflicto ambiental en el desarrollo de la sociedad actual. Si bien la reflexión en torno a las modalidades que adopta la relación de la sociedad con su entorno natural siempre ha estado presente en el discurso científico de lo social, lo relativamente inédito de los últimos años consiste en que se cuestiona la capacidad del patrón de desarrollo seguido por las sociedades industrializadas para atender de manera adecuada el manejo de los recursos naturales. Al día de hoy, múltiples evidencias se han acumulado en el sentido de que el metabolismo económico de las sociedades industrializadas ha producido trastornos irreversibles sobre el entorno biofísico que las soporta. De ahí que sea necesario considerar en el estudio de la dinámica social contemporánea la dimensión ambiental como una problemática que define no sólo el estilo del desarrollo económico sino también la calidad de las relaciones sociales que entablan los agente productivos dentro y fuera de los espacios de generación de la riqueza. Por esta razón, las diversas corrientes de pensamiento cuyo objeto de estudio es la sociedad actual, dedican cada día mayor espacio al esclarecimiento de lo que se presenta como un trastorno de las formas de uso o apropiación de la naturaleza.

Si observamos el conocimiento producido por el discurso científico social moderno, veremos que había una clara noción de que la inserción de la naturaleza en los circuitos de reproducción social la convertían en un objeto social, pero al mismo tiempo descubriremos que había una ignorancia generalizada sobre el hecho de que la naturaleza posee límites para ofrecer (y para aceptar) todo lo que necesitan (y desechan) los procesos de producción social.

Por consiguiente, para superar esa ignorancia, se ha hecho necesario que las disciplinas científico sociales entablen un dialogo con otras disciplinas, particularmente las científico naturales, las cuales ofrecen

información (materiales de conocimiento) sobre los límites que poseen los sistemas biofísicos para asimilar, procesar o soportar las actividades de reproducción social.

Las disciplinas que entablaron más pronto ese diálogo fueron aquellas cuyo objeto de estudio específico exigía la consideración de los sistemas biofísicos como parte de la comprensión de los sistemas sociales. Así, la geografía humana, la demografía, la economía agrícola, la antropología social, estaban mejor preparadas para construir ese diálogo con las disciplinas situadas en el campo de conocimiento de los sistemas bióticos y abióticos utilizados por la sociedad: la agronomía, la ecología, la medicina, la biología. Tratándose de un diálogo que tiene por objeto el esclarecimiento de una frontera, la relación del cuerpo social con su sustrato natural, los conocimientos generados por él poseen necesariamente la forma de un conocimiento interdisciplinario.

De hecho, uno de los atributos más ostensibles del nuevo campo de conocimiento construido alrededor de la problemática ambiental consiste precisamente en su calidad interdisciplinaria. Por ello, uno de los aspectos que resulta insoslayable en la definición de lo ambiental es de índole epistemológica: se trata de construir un objeto científico en el cual el conocimiento de la dinámica de los sistemas sociales incorpora el conocimiento de la dinámica de los sistemas bióticos y físicos que se hallan insertos o soportan el despliegue de los primeros. La teoría de los sistemas complejos plantea en este terreno una reflexión básica que sirve de fundamento a la comprensión del diálogo o colaboración entre las disciplinas que se plantean el análisis de las interacciones específicas entre la dimensión social y natural. El discurso científico moderno sobre lo social y en particular el discurso sociológico contribuyen de diversas maneras a enriquecer este diálogo.

Por un lado, cabe considerar las aportaciones que puede realizar la sociología al conocimiento de las dinámicas sociales que mayor impacto tienen en la producción de desequilibrios o trastornos en el entorno biótico y abiótico que soporta la vida de una sociedad concreta. En este terreno se ubica la discusión de lo que Garret Hardin llamó la "tragedia de los bienes comunes" (1968), es decir, los inesperados procesos de deterioro o agotamiento de la base natural que hace posible las actividades de producción de una sociedad determinada. En este terreno se sitúan también los fenómenos estudiados por la sociología de los desastres o del riesgo, es decir, procesos que ponen en peligro la vida de los agentes sociales y en cuyo origen se encuentra un conjunto de dispositivos tecnológicos, productivos y territoriales generados por el mismo orden social. El llamado cambio climático forma parte de este campo de análisis ya que él es producto de una compleja forma de ordenamiento social que suscita desequilibrios de larga duración en el entorno que hasta ahora ha hecho posible el desarrollo industrial. Por

tanto, la forma en que una sociedad específica maneja todos los residuos o externalidades generadas por sus prácticas productivas o consuntivas, de comunicación, circulación o movilidad, constituye un tema de reflexión para el discurso sociológico, en la medida en que en la comprensión de las formas de organización social se encuentra la clave para entender muchos de los trastornos que viven como riesgo los agentes sociales en relación con su entorno.

Por otro lado, es preciso considerar las contribuciones que puede hacer la sociología al conocimiento de los procesos a través de los cuales las sociedades contemporáneas pretenden resolver, atenuar o neutralizar los trastornos ambientales. En este terreno, cabe considerar tanto los análisis de los conflictos socio-ambientales como los análisis orientados a construir políticas públicas destinadas a prevenir la formación de procesos de deterioro, trastorno o agotamiento de los sistemas biofísicos que soportan la dinámica de reproducción social. En este sentido, el debate científico generado por la sociología y disciplinas afines en torno a los nuevos movimientos sociales constituye un campo de análisis fértil para esclarecer la naturaleza de las formas de participación de los agentes sociales en el conflicto ambiental.

Asimismo, la reflexión sociológica sobre la forma en que los agentes sociales construyen espacios de gestión en las esferas política y económica, espacios de discusión y consenso en la esfera pública (o comunicativa), y espacios de regulación en la esfera legal o jurídico normativa, constituye un campo de conocimiento de gran importancia para la cuestión ambiental, en la perspectiva de la construcción de alternativas al patrón de desarrollo que hasta ahora han seguido las sociedades industrializadas. No puede ignorarse el hecho de que el saber científico sobre lo social contribuye a delinear los parámetros de las políticas públicas de planeación regional u ordenamiento territorial que se ejecutan para prevenir la formación de procesos de deterioro ambiental.

En su conjunto, el discurso y la práctica sociológica sobre lo ambiental configuran un espacio de formación de profesionistas de gran utilidad para las necesidades que surgen de la cada vez más evidente vulnerabilidad de las sociedades contemporáneas con respecto a su relación con el entorno biofísico que las sustenta. Por todo ello, es de gran trascendencia formar sociólogos que posean una preparación adecuada a fin de que puedan contribuir científica y creativamente a la construcción de análisis y opciones para lo que se ha dado en llamar la transición hacia una sociedad sustentable.

Programa del curso Introducción a la Sociología Ambiental

Descripción mínima:

Este curso propone una introducción a la forma en que el saber científico social se ha acercado al conocimiento de la problemática ambiental. Se pretende mostrar la historia de las diversas corrientes que han contribuido a explicar la relación que sostienen las sociedades humanas con su entorno natural. A partir de esta historia se busca delimitar los problemas metodológicos y teóricos que se encuentran en la base de la sociología ambiental.

Justificación

Puesto que la problemática ambiental exige un acercamiento interdisciplinario, este curso se propone mostrar la historia del dialogo que han entablado las diversas disciplinas científico sociales a fin de explicar las relaciones que establecen los grupos humanos con su entorno biótico y abiótico. El sociólogo debe conocer los antecedentes de la aproximación interdisciplinaria con el propósito de que se encuentre preparado para trabajar con otros científicos y profesionistas en el terreno de buscar explicaciones y soluciones a los problemas que enfrenta su sociedad en relación a su medio ambiente. De esta forma, tendrá claridad sobre los supuestos sobre los que se construye el dialogo y la cooperación entre las diversas ramas del saber científico que contribuyen a indagar y construir alternativas a los problemas ambientales.

Objetivos generales

- a. conocer la historia de nuestro conocimiento sobre los problemas ambientales y las aportaciones de la sociología a la explicación de los mismos;
- b. conocer las bases metodológicas del dialogo interdisciplinario;
- c. apreciar las aportaciones de otras ramas científicas a la comprensión de las relaciones que sostiene la sociedad con su entorno natural.

Articulación con ejes

1. en el eje epistemológico, este curso se propone el estudio riguroso de las diversas teorías sociales que se han ocupado de la relación del hombre con su medio ambiente, mostrando los limites de cada una de ellas y la necesidad de superar las barreras disciplinarias; para este fin se introducirá al estudiante en el conocimiento de la teoría de los sistemas complejos y la reconstrucción articulada de la realidad.
2. En el eje heurístico, este curso mostrará a los estudiantes los procedimientos que emplean las diversas disciplinas científico sociales para contribuir a esclarecer la naturaleza de los problemas

ambientales; con base en el análisis de diversos casos, el estudiante comprenderá la forma en que se trabaja en equipos en la explicación de las relaciones que sostienen las sociedades con su entorno.

3. En el eje socio-axiológico, este curso procura mostrar la historia de los problemas ambientales y la forma en que se han configurado normas que buscan regular las relaciones de apropiación del entorno natural; la misma historia de los problemas ambientales servirá de base para mostrar la importancia de la biodiversidad y la diversidad cultural en el uso de la riqueza natural.

Contenidos

1. Las aportaciones de la ecología, la geografía, la historia y la antropología al conocimiento de los problemas ambientales
 - 1.1 conceptos básicos de ecología; el concepto de biodiversidad.
 - 1.2 la geografía, la escuela de los Annales y el concepto braudeliano de la larga duración;
 - 1.3 las corrientes del pensamiento antropológico en torno a la relación del hombre con su entorno natural;
2. Los límites del discurso económico en la comprensión de los problemas ambientales.
 - 2.1 la contribución de Garret Hardin al debate sobre las formas de apropiación de los bienes comunes;
 - 2.2 la crítica de la economía ecológica al discurso económico;
 - 2.3 la crítica de la economía política y los conceptos de valor de uso y necesidad.
3. La formación de la sociología ambiental.
 - 3.1 la sociobiología;
 - 3.2 la crítica de la sociobiología y el pensamiento sociológico;
 - 3.3 los orígenes del concepto de desarrollo sustentable.
4. La teoría de los sistemas complejos
 - 4.1 supuestos del trabajo interdisciplinario;
 - 4.2 ejemplos de colaboración científica multidisciplinaria;
 - 4.3 contribución de la sociología al diálogo interdisciplinario.

Referencias básicas

1. Víctor Manuel Toledo: el concepto de biodiversidad
2. Víctor Manuel Toledo y Patricia Moguel: la ecogeografía
3. Fernand Braudel: La larga duración y las ciencias sociales
4. Venturi: La antropología ecológica
5. Marvin Harris: Bueno para comer
6. José Manuel Naredo: Historia del pensamiento económico
7. David Feeny et al: La tragedia de los comunes, 22 años más tarde.

8. Joan Martínez Allier: Formas de propiedad y recursos naturales
9. Karl Marx: formas de producción precapitalistas
10. Hipólito Rodríguez: ¿sociobiología o zoología?
11. Enrique Leff: ecología y capital
12. El Club de Roma: Los límites del crecimiento
13. El Informe Brundtland
14. Rolando García: La teoría de los sistemas complejos

Referencias complementarias

1. Irene Pisanti: conceptos básicos de ecología
 2. Carlos Aguirre: escuela de los Annales
 3. Mauricio Sánchez: la contribución de la antropología ambiental
 4. George Bataillon: las regiones geográficas en México
- David Harvey: justice, nature and the geography of difference